

SUSCRIPCIONES
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 Albarada 13, segundo
 DIRECCION Y REDACCION
 CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
 REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES
 Número suelto, 5 céntimos; núm.
 mero atrasado, 15 céntimos; paque-
 tes de 25 números, 1'25.
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 La correspondencia
 —AL DIRECTOR—

ANO IV —GERONA.— LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1896 — NUM. 214

Instantánea

Cuando la peste diezma, ó la sequía abarba una comarca determinada, nadie ve con otros ojos, ni aún los más excépticos y los más impíos, esas públicas rogativas que se celebran, para impetrar el auxilio de la divinidad providencia.
 ¿Estaría de más, se nos ocurre preguntarse, en cualquier templo de esta capital, un pedregal, por ejemplo, para obtener del Cielo pronta terminación de las guerras de Filipinas?
 Sin la más leve sombra de censura, permitamos la idea, por si alguien quiere registrarla.
 E. Adroher.

Crónica

Tomando pié de que un pueblo de esta provincia, el de Selva de Mar, que, cual ninguno, una muy importante cantidad por concepto de inspección primaria, nos permitimos algunas consideraciones acerca tan importante asunto, hijas del acendrado amor que a la provincia profesamos.
 Nadie desconoce que la instrucción primaria, base de la cultura de los pueblos, se encuentra en vergonzoso abandono; que las enormes cantidades que se elevan los débitos a los maestros, constituyen un padrón de ignominia para España, es una verdad inconcusa; así como también se ha repetido en todos los tonos y en innumerables ocasiones que los gobiernos, no siendo últimos en reconocer que el mal es el mismo, son los primeros, sin embargo, en dejar que continúe el abandono, aplicando el oportuno remedio, y contentándose, por el contrario, en una débil y lánguida mercedora de la más insignificante de las censuras.
 Después de tantos esfuerzos y tantas campañas, se abate el ánimo y decaen las energías; no parecen dispuestos los gobiernos a atender las quejas que se plantean las soluciones.
 Mas la prensa tiene el deber imprescindible de mantener viva su actitud, y primar si desmayos el látigo de la censura y de la crítica; por esto, continuando la gratísima obligación de empujar lanzas en favor del Magisterio, seguimos nuestra campaña, concretándonos a esta provincia.
 El Gobernador señor Saucó Díez tiene en cuenta que si bien la causa principal del lamentable estado en que se encuentra el Magisterio primario se encuentra, es no le paga el Estado, también es de los gobernadores dependa siempre la mayor ó menor puntualidad de los municipios en el cumplimiento de sus sagradas obligaciones.
 Como se requiere en nuestra provincia intervención directa y pertinaz, y enérgica de la primera autoridad civil.

tórico, demostrando haber sido habitadas en la indicada época paleolítica.
 Una de dichas cavernas es un ejemplar de capital importancia, tal vez único en nuestro país, y verdadero tipo de lo que serían las habitaciones del hombre en aquellas tan remotas fechas. Situada en terreno inaccesible, tanto que la primera vez que el señor Altaras intentó reconocerla tuvo que retroceder ante los principios en que se halla emplazada, ni siquiera los pastores tenían conocimiento de tal caverna, así que ha llegado hasta nuestros tiempos intacta, con su empalizada formada de lozas altas y estrechas, clavadas verticalmente en el suelo, una junto a otra.
 En dicha caverna ha recogido el señor Altaras más de doscientos objetos de piedra, sin pulimentar, no clasificados aún; puntas de flecha, de lanza, cuchillos, sierras, etc., etc.
 La fra del Pont, que como no ignoran nuestros lectores, celebran el próximo domingo la barriada del Puente Mayor y el vecino pueblo de Sarriá, promete verse muy concurrida, esperando que se efectuarán muchas transacciones, especialmente en ganado caballar.
 La mayor parte de los labradores esperaban en la segunda quincena de este mes de septiembre lluvias bastantes para sazonar las tierras y poder comenzar con éxito una regular sementera.
 Mas los días pasan y el cielo no se apiada. En vez de lluvias han venido vientos del cuarto cuadrante que contribuyen más y más á secar la corteza de la tierra, y á ahuyentar las esperanzas.
 De no llover pronto las tierras de secano no podrán sembrarse.
 Muy contadas fueron, ciertamente, las personas que durante la madrugada del domingo observaron algun movimiento en el camino que del cuartel de Santo Domingo conduce al polvorin.
 Pero como nunca falta algún trasnochador, nos ha sido dado averiguar la verdad de lo ocurrido, que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores, por si alguien pretendiese, con ó sin conocimiento de causa y con más ó menos malicia, abultar ó desfigurar los hechos.
 Si bien es cierto que á deshora de la madrugada se notó algun movimiento tropas todo quedó reducido á un simple peloton de soldados que verificó, sin incidente alguno el traslado y conducción de unos 3,000 kilogramos de pólvora á la estación del ferrocarril, los cuales fueron enviados á Barcelona.
 Y no se dé á esta noticia importancia alguna, que en realidad no la tiene, pues podría ocurrirse á alguien haber visto duendes ó cosa parecida.
 Decididamente parece fijada para el 7 del entrante Octubre, día en que D. Augusto Maria de Borrás-Jalpi celebra su fiesta onomástica, la inauguración oficial del alumbrado eléctrico de Blanes.
 Asegúrase que dentro pocos días se publicará por el ministerio de la Guerra la real orden señalando el contingente de hombres que se pide del actual reemplazo. Así que se sepa el número se expresarán los contingentes para Cuba, Filipinas y Puerto Rico.
 Dicen de Caldas de Malavella que muy en breve se dará comienzo á las obras proyectadas en el edificio del Vichy Catalan, cuya dirección correrá á cargo del facultativo don Joaquín Rigau.
 Parece que varias familias interesadas van á solicitar del gobierno que la gracia otorgada á los profugos que no se habían incorporado en filas, ó sea los excedentes que no se han presentado, cuya gracia consiste en poder redimirse, se haga, si es posible, extensiva á los reservistas que se encuentran en el mismo caso, pues de esta manera muchos serían redimidos y el Estado podría obtener algunos ingresos.

Dice un colega de Palafrugell:
 «Raya ya en lo intolerable la conducta de nuestro Tranvia. Si nos tomáramos la molestia de fijarnos en todas sus imperfecciones, podríamos llenar columnas enteras criticando la gestión de los que lo dirigen. Solo y para no cansar á nuestros lectores citaremos algunas de ellas.
 El viernes de la pasada semana arrojó á un carro cerca del pueblo de San Climent.
 El sábado el tren que conducía el correo se le rompió un eje de las ruedas de la locomotora, impidiendo que llegara la correspondencia á su destino á la hora que debe hacerlo.
 El lunes el Tranvia que llega á ésta á las cinco y media de la tarde tuvo también que interrumpir su marcha por habersele puesto candente con el frote, una rueda de un vagón de mercancías á causa de no tener el aceite necesario.
 Nosotros creemos que por quien se pueda debe hacerse entrar en la moliera de los Gerentes del tranvia la convicción de que no pueden burlarse impunemente de los habitantes del Bajo Ampurdán perjudicando sus intereses.»
 Para mañana está señalado en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa sobre hurto seguida contra Tomás Carreras Geli y otros, á los que defenderá el abogado don Juan de Anguera, bajo la representación del procurador señor Roure.
 Es ponente de la causa don Trinidad Gay.
 De El Balaute.
 «Por fin parece que la gerencia del ferro carril de Olot tiene casi ultimado el asunto de los terrenos para el emplazamiento de las estaciones de viajeros y carga en esta capital, hasta la unión con la estación interina del pueblo de Salt, que tantas molestias causa al público y perjudica mucho los intereses de la propia empresa.
 Nos consta que desde hace algunos días viene verificándose el pago de los terrenos á los propietarios, y es muy probable que mañana ó pasado empiecen los trabajos con gran actividad en varios puntos á la vez, al objeto de que sea un hecho la pronta inauguración de la estación de esta capital.
 A fin de solventar las dificultades que se presentaron desde su principio ha tenido que modificarse el primitivo trazado, y para prescindir totalmente de los terrenos pertenecientes á los Sres. Almeda y Brú, la compañía se verá forzosamente obligada á reconstruir parte de la línea que radica en el pueblo de Santa Eugenia, en los terrenos de la propiedad del señor Marqués de Camps, quien con un desprendimiento que le honra ha dado todas las facilidades á la compañía, aun á trueque de perjudicarse en sus intereses.
 Desde luego confesamos que el nuevo trazado no es tan perfecto como el primitivo por cuanto se introducen algunas curvas, de que no ha podido prescindirse, pues según se nos ha manifestado la compañía ha partido de la base de no ocupar siquiera un palmo de terreno de los repetidos Sres. Almeda y Brú.
 Los propietarios que resultaran del todo beneficiados son los señores Vicente Carreras y Rarguña por cuanto el camino que conducirá a la estación de viajeros pasará por entre los terrenos de ambos señores, que de momento se convertirán en edificables, y de los cuales haremos asegurado que tienen ya algunas demandas hechas.
 De todos modos lo que conviene es que la compañía de Olot dé solución inmediata á esta empalagosa cuestión de la estación de la capital y se vayan libres los viajeros de tantas molestias y traqueteos, como sufren actualmente al utilizar la línea de que nos ocupamos.»
 El anterior suelto con que ayer se desculpaba El Balaute resulta un bombo de desagravios en favor del llamado tranvia del Salto de Amer.
 No nos sorprende este cambio de frente siquiera sea para herir de soslayo al diputado señor Rigau y principalmente á nuestro buen amigo señor Llistosella que dicho sea

en honor de la verdad, es hoy de quien depende se facilite ó no el terreno para que la Empresa misteriosa pueda contar con terrenos para hacer la estación en esta capital, cuando tenga recursos para ello.
 La natural volubilidad de nuestro caro colega, está en caracter si se atiende á la concordia que reina entre los carlistas hijos de esta provincia.
 Por lo demás, conformes en que se realicen los pronosticos del impresionable colega; pero no dejará de convenir con nosotros, en que conviene también que la Compañía satisfaga los compromisos que tiene contraídos con tantísimos humildes operarios á quienes adeuda importantes sumas, los cuales están poco menos que pereciendo de hambre víctimas de las informalidades de la Empresa.
 Ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial de tercera clase D. Joaquín Ruiz Vicent, pasando á Lerida el oficial segundo D. Carlos Caramillo, que servia en esta.
 En la Audiencia se ha visto esta mañana la causa instruida contra Juan Climent Viader, á instancia de su hermano Jose Gironés Viader, por supuesto hurto de unos rábanos, valorados en... diez céntimos.
 Este solo hecho, unido á otros muchos que podríamos citar, demanda con urgencia la reforma de nuestros procedimientos criminales.
 Lo primero que se le ocurrió al Gironés, apenas terminada su declaración, fué pedir el abono de los gastos que se le han originado, al tener que venir de Santa Coloma de Farnés, y que no dejarán de importar algunas pesetas.
 Los rábanos en cuestión los había sembrado el procesado en su terreno que pasó luego á usufructuar un hermano, que lo denunció por tan horrendo delito teniéndole su jeto meses y meses á las molestias de un proceso.
 El señor fiscal en sus conclusiones provisionales pedía para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización de 10 céntimos al Gironés.
 Nos hemos retirado del local antes de terminarse la vista, mientras el señor Fortacin de la Mata reformaba sus conclusiones, suponemos que en sentido absoluto para el procesado, á quien ha defendido el señor Massa bajo la representación del procurador D. Luis Longarriú.
 Si bien estamos sobre la pista del principal agitador que ha pretendido alterar el orden público en la frontera, y su nombre nos es tan conocido, como las circunstancias que le obligaron á huir de España pocos meses que á una de caballo, no obstante nos vemos precisados á guardar ciertas reticencias para no entorpecer la acción de nuestras autoridades, que han trabajado y trabajan más de lo que parece, para restablecer la anormalidad que reina en esta provincia, por el mal ó hecho que se sustrerizga, de algún tiempo á esta parte.
 Tal vez dentro de esta misma semana podamos dar á nuestros lectores, minuciosos é interesantes detalles, hasta hoy de todo el mundo ignorados.

del sembrado, que en realidad nada de ja que desear y ha llenado por completo las aspiraciones de aquel vecindario.
 El ministro de Hacienda ha dictado una real orden declarando terminados en 30 del mes actual todas las licencias y permisos, que se hayan concedido á los funcionarios de las oficinas centrales y provinciales de dicho departamento, exigiendo que los jefes de las mismas den cuenta el día primero de Octubre de los empleados que no se hallen en sus puestos.
 Esta medida obedece á la necesidad de contar con todo el personal para la ejecución del presupuesto y leyes complementarias.
 Como presuntos autores del auxilio prestado á unos jóvenes para cometer el delito de desertión, han sido conducidos á la cárcel de esta ciudad y á disposición del Excmo Sr. Gobernador militar de la provincia, los marinos vecinos de San Felip de Guixols, Juan Drappé, Ventur Drappé, un hijo del primero, Jaime Gironés (a) Cojo de Ribera y Pedro Birva.
 La detención de los individuos nombrados, la llevó a cabo el sargento de la guardia civil, señor Garcia, con fuerza á sus órdenes; la embarcación facilitada á los desertores, se fletó en la playa de aquella villa, mediante la suma de 180 pesetas.
 Ha sido a robado por la Junta que se nombró para estudiar el modelo de morral con tapa de tela impermeable y que fué remitido por el capitán general del ejército de Cuba por reunir, á su juicio, condiciones especiales y ventajas sobre el macuto que actualmente usan los individuos de los cuerpos de á pié de aquel distrito.
 Asimismo ha sido aprobado por la Junta nombrada al efecto, el modelo de botas gales y el de zapatillas remitidos por el general Weyler; habiéndose dispuesto por el ministerio de la Guerra que á cada individuo de los institutos de á pié de dicho ejército se le dote de un par de cada clase de este calzado.
 Se remitirán modelos á cada una de las regiones y capitánías generales como igualmente á la inspección de la caja general de Ultramar, para que sirvan de tipo á las construcciones que han de hacerse en lo sucesivo.
 Se ha acordado una modificación en los sorteos de la Lotería Nacional de fines de mes, que comenzará á regir desde noviembre.
 Los sorteos de treinta pesetas el billete tendrán el premio mayor de 100,000 pesetas, en vez de las 80,000 que tiene actualmente.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

Certamen de 1896

Año vigésimo quinto de su instalación
 Lista de las composiciones recibidas en Secretaría desde la fecha de la convocatoria hasta la terminación del plazo, 8 de octubre.
 Número 1. Nocturno, lema: Amor.
 2. Amor filial, lema: Quien olvida... la santa madre que nos dió su pecho.—Villamartin.
 3. Lo reservista, lema: Del natural.
 4. Al Sagrat Cor de Jesús, sonet.
 5. Un martir, lema: ¡Oh Deu meu! perdóneus, no saben lo que fan.
 6. Trinitat, perfils.
 7. La dona cristiana: homes tots, admireu-la.
 8. Amor maternal, lema: Flors y espinas.
 9. La Festa, lema: ¡Anemhi!
 10. Girona cristiana, lema: hi ha pits que 'en tot amor se inflaman.
 11. Lo toc de l' oració, lema: De la dolsa oració, del romiatje so l' eco que 's confon.—J. Novelles de Molins.
 12. Pregaria; sota vostre mantell pugem acullir-me.
 13. Al Sagrat Cor de Jesús; donaume: a: que pugem arrecerame en vostre Sagrat Cor.
 (Se continuará.)

Farmacia

Se vende una muy surtida, situada en una pintoresca población del Litoral.
 Despacho, 16.000 reales anuales.
 Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.
 Imp. de EL CORREO DE GERONA

INDULTO DE ZUBIZARRETA

Antecedentes

Dijimos en nuestra edición de ayer que de la pena de muerte había sido indultado, conmutándose por la de cadena perpetua, el joven Octavio Zubizarreta, nacido en Ebro de 1876, que al ser detenido llevaba tres meses de prisión en una partida separatista, y se decía que al comercio de armas facilitándose a los insurrectos. Zubizarreta es hijo de distinguida familia cubana, amiga de España. Tenía concertado su matrimonio, y estaba próximo a verificarlo, cuando desapareció, sabiéndose luego que era un insurrecto más. Condenado a muerte por el Consejo de Guerra, en juicio sumarísimo, y confirmada la sentencia por el capitán-general de Cuba, llegó a Madrid la notificación oficial, y con ella vinieron por el cable varias peticiones de indulto.

Lo ocurrido

La historia de lo ocurrido es relatada por un colega en la forma siguiente: Hace días recibió el general Azcárraga un despacho del general Weyler confirmando la sentencia de muerte dictada contra Octavio Zubizarreta y cuatro salteadores e incendiarios. Cuando ya iba a contestar la fórmula de Enterado, que sirve para significar que se cumple la ley, visitaron al general Azcárraga varias personas respetables para decirle que Zubizarreta era un joven de unos veinte años emparentado con familias españolas siempre leales a nuestra causa, y el cual solo había formado parte por espacio de dos o tres meses de una partida rebelde.

El ministro de la Guerra acogió benévola-mente la recomendación y preguntó por telegrama al general Weyler si consideraba digno ser indultado el joven insurrecto.

La contestación de Weyler no se hizo esperar, mostrándose contrario a la concesión de la gracia.

Las personas respetables volvieron a insistir cerca del general Azcárraga para que salvase al reo, y el ministro de la Guerra dirigió un nuevo despacho al gobernador general de Cuba rogándole le dijera si era o no conveniente realizar un acto de clemencia en favor del joven Zubizarreta, sobre el cual no pesaba, como sobre los otros cuatro, la agravante de incendiario y salteador.

El general Weyler respondió nuevamente en sentido negativo, pero añadiendo que si el gobierno consideraba oportuno proponer el indulto, acataría esta resolución como era su deber.

En vista de esto y del extracto de la causa, el ministro se decidió a informar al Consejo en términos favorables.

Declaraciones del Sr. Cánovas

Preguntado ayer el Sr. Cánovas, hizo entre otras las siguientes manifestaciones:

«¿Qué cuestión de importancia es esa para que pueda originar una crisis? ¿Qué de particular tiene que un ministro que tantos servicios está prestando a la nación se haya interesado por ese infeliz, que es una criatura de 20 años, escapada de su casa, y haya propuesto su indulto? ¿Se le podía negar el gobierno a un hombre de sus condiciones? ¿Es que acaso hemos declarado la guerra sin cuartel?»

«Se castiga en Cuba más de lo que se cree, por consiguiente en nada puede influir un indulto en la marcha de la campaña.»

«Pero ahora se trata de un joven de veinte años... no de un Maceo ó de otro cabecilla de segundo ó tercer orden, con los cuales seríamos implacables: ahora sería una crueldad condenar a muerte a un muchacho que no ha sabido lo que ha hecho.»

«En cuanto al general Weyler, es inexacto que haya presentado la dimisión, ni que haya protestado siquiera. El general Weyler ha manifestado que acata las órdenes del gobierno.»

«No digo que no haya habido en la Habana algunos patriotas exaltados, á quienes haya parecido mal el indulto, pero de eso á lo que se ha dicho, hay mucha diferencia.»

«De crisis repito que no hay nada, absolutamente nada.»

Cánovas-Azcárraga

El general Azcárraga visitó ayer al señor Cánovas. Es claro que estuvieron hablando de la cuestión Zubizarreta.

«¿Legaría el general Azcárraga—como algunos dicen—hasta presentar la dimisión de su cargo, creyéndose obligado á ello por motivos de delicadeza?»

«No consta que el ministro de la Guerra presentara su dimisión. Lo que parece más cierto es que ayer tarde la crisis, si existió por algún momento, quedó completamente conjurada.»

«El Sr. Cánovas del Castillo lo negó en absoluto. Según sus manifestaciones, á un hombre del patriotismo del general Azcárraga bien se le podía conceder el primer indulto que había propuesto.»

«Además, el indulto era un acuerdo del Gobierno.»

«¿Cómo había de motivar, pues, una crisis política—añadió el Sr. Cánovas.»

El ministro de la guerra

Anoche varios periodistas hizo anoche el general Azcárraga algunas manifestaciones,

que conviene recoger para formar juicio exacto en este asunto.

«Soy el primero, decía el ministro, en manifestar que cuanto responsabilidad pueda caber por lo del indulto de Zubizarreta es completamente mía. Esto mismo he rogado al presidente del Consejo que haga constar en todas las ocasiones que se presenten.»

«No cubro—como se ha supuesto—á ninguna otra personalidad. Á mí vinieron las cartas y despachos de personas de mi afecto y aten tiendo á las razones que me exponían en favor del indulto, tomé á mi cargo el gestionarlo.»

«Se trata de un joven, hijo de familia muy leal á España, que ha procedido indudablemente inducido por malas compañías.»

«Es cierto que el Código penal no atenúa la pena en pasando de los dieciocho años, pero los gobiernos tienen en cuenta para casos de muerte la edad de los reos, porque no hay duda que á los veinte años se tiene menos discernimiento que á los veinticinco ó los treinta.»

«Quise comprobar con exactitud lo de la edad, y según noticias auténticas, ó sea de la partida de bautismo, nació Zubizarreta el año 1876.»

«Con tales antecedentes, y después de haber recaído más de 70 condenas de muerte, así de raza de color como de blancos—que en esto no ha distinguido el Gobierno—y siendo varios los indultos que se han concedido, siempre por razones que desde Cuba venían indicadas, me pareció que tanto el general Weyler como el Gobierno se penetrarían de mis consideraciones y accederían á mis deseos.»

«Así ha ocurrido, y desde el indulto no ha mediado despacho alguno sobre el asunto entre el general Weyler y yo.»

LA GUERRA EN CUBA

Noticias oficiales

Destacamento atacado.—Dinamita.—Batida.—Prisioneros.—Tiroteo.—Presentados.

Habana 25.—Enemigo atacó destacamento Yaveril (Holgún), siendo rechazado. Descarrilado tren de Puerto Principe á Nuevas por bomba dinamita. Hubo dos contusos.

Guerrilla Lajas (Cienfuegos) batió parti das dos veces en San Vicente Colorado, haciendo prisionero al cabecilla Aniceto Hernández, titulado coronel, zona Cartagena y Lajas. Batallón Tarifa hizo dos prisioneros en zona Alquizar (Habana).

Batallón Wad-Ras tuvo tiroteo cerca de Montezuelo (Pinar del Rio), teniendo dos heridos.

Presentados dos en Villas y seis en Matanzas; procedente de partida Ramirez.—Weyler.

El doctor Castillo arrestado

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy, comunicando que ha sido arrestado en Cayo Hueso el doctor Castillo, titulado médico general del ejército insurrecto y secretario de la junta filibustera de Nueva York.

Noticias por carta.—Situación de la guerra

Según una carta de Cuba, no destinada á la publicidad, la campaña continúa in statu quo y que estaba á punto de publicarse un bando prohibiendo los preparativos de zafra en los pocos ingenios que quedan en pie. En la parte oriental de la isla está Calixto García, organizando una leva en masa, pues se confirman los rumores de que Maximo Gómez murió el 19 de Marzo en un ingenio próximo á Matanzas. La insurrección en este punto y la Habana carece de importancia, no porque deje de haber gente en el campo, sino porque no hay una cabeza que la dirija. La muerte de Zayas fué un rudo golpe para los rebeldes de estas dos provincias.

Lacret, destituido en Matanzas de su jefatura y aún no relevado, ha hecho que Pepe Roque y Sanguily, con Guervo y Alvarez el Gallego, se desentiendan de Aguirre, á quien correspondía el mando.

La trocha de Mariel continúa inalterable, y solamente ahi, en el fondo de Pinar, dan muestras de vida Maceo y sus secuaces, saliendo á veces de sus guaridas como el lobo que busca el poblado cuando el hambre le acusa en la montaña.

La cuestión inmediata queda reducida á extinguir á Maceo en plazo breve. Si esto sucede, cambiará desde luego el aspecto de la guerra y tendrá un fin no lejano.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Informes oficiales

NUEVOS ATAQUES

Partidas rechazadas.—Un combate. 1.000 insurrectos.—Tres horas de lucha.—Una cañonera

Manila 25.—Las partidas insurrectas que trataban de invadir Batangas por Talisay, según dije ayer á V. E., tampoco han logrado su objeto, siendo batidas por fuerzas del regimiento 70, que tuvieron un muerto y dos heridos, causando al enemigo ocho muertos y 16 heridos, y obligándole á repasar los montes.

Anoche fué atacado el destacamento de Muntinlupa por más de 1.000 rebeldes, que fueron rechazados después de tres horas de combate y perseguidos en su retirada por la cañonera Orólora y la guarnición de Binan, que acudieron oportunamente á sostenerlo, contribuyendo á la derrota del enemigo.—Blanco.

Creemos conveniente recordar á nuestros lectores los siguientes datos geográficos:

Muntinglupa. Población de la provincia de Manila, á orillas de la laguna de Bay.

Binán. En la provincia de Cavite á orillas de la misma laguna y al Sur de Muntinglupa. La laguna de Bay está rodeada por las provincias de Morong, al Norte; La Laguna, al Este y Sur, y al Oeste, las de Manila, Cavite y la ya citada de La Laguna.

Talisay. Población situada en la provincia de Batangas; entre la de Cavite y la laguna de Bombón ó de Taal.

Lo que dice el consul de Hong-Kong

Cestona 25.—El ministro de Estado al presidente del Consejo:

Preguntado consul Hong Kong si existen allí trabajos centros filibusteros Filipinas y si le inspiran confianza aquellas autoridades, ha contestado que no se ha descubierto nada de manejos filibusteros. El centro hasta ahora carece de importancia. Las autoridades, que le merecen confianza, vigilan.—Tetuán.

Artillería y caballería

Ayer se publicó el orden organizando la batería de artillería y el escuadrón de caballería que han de marchar al Archipiélago filipino.

El escuadrón se denominará «Lanceros expedicionario número 1.»

La plantilla del mismo será la siguiente: Un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes (uno de ellos ayudante), tres segundos tenientes, un médico segundo, un veterinario tercero, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera, 126 soldados de segunda, 11 caballos de oficial, 120 idem de tropa. Este ganado lo recibirá en Filipinas.

La fuerza se la darán los regimientos de Almansa, Alcántara, Talavera, Albuera, Tetuán, Castelljón, Húsares de la Princesa y de Pavía, Alfonso XII, Sesma, Villarrobledo, Arlabán, Galicia, Treviño, María Cristina, Victoria, escuadrones de Mallorca y Melilla, y secciones de ordenanzas del ministerio.

Llevará 120 lanzas, 160 sables modelo 1895 y 166 carabinas Maüser (que irán empacadas á excepción de 26 para el servicio de a bordo), con su dotación de municiones.

Las monturas completas, equipos, bridas con bocados, cabezadas de cuadras y carruajes, los facilitarán los regimientos de caballería de las regiones tercera, cuarta y quinta, y los portamosquetones, cartucheras, bolsas de curación y de herraje y los útiles de herrer, serán proporcionados por los cuerpos de caballería de la cuarta región.

Todo este material, así como los clarines, irán convenientemente empacados.

Todo el personal y material se concentrará en Barcelona.

Como se suponía, ha sido destinado á Filipinas el coronel de caballería, D. León Espiau, quien mandará el regimiento que en aquel ejército se está organizando.

La batería montada constará del personal y ganado que á continuación se expresa:

Un capitán, dos primeros tenientes, dos segundos tenientes, un veterinario tercero, cinco sargentos, veinte cabos, tres trompetas, dos obreros carpinteros, dos obreros herreros ajustadores, diez artilleros primeros y 128 artilleros segundos, dos de ellos aprendices de herrador, otro idem forjador y seis apuntadores.

Siete caballos de oficial, 18 idem de tropa para silla y 150 idem de tiro. Este ganado lo rebibirá en Filipinas.

La tropa procederá de los 14 regimientos montados, de la sección de ordenanzas y de las cuatro compañías de obreros.

Llevarán 18 sables, 152 machetes y 18 carabinas Maüser, clarines, monturas completas, equipos, bridas con bocados, cabezadas de cuadro, correajes, portamosquetones, cartucheras, bolsas de curación y de herraje y demás útiles.

Recibirá del Parque de Barcelona seis cañones de acero de nueve centímetros, C. c. con cureñas, juegos de armas y accesorios, seis carres de municiones y dos de sección con sus respectivos arzones, las municiones correspondientes y 150 atalajes.

Las reglas para el sorteo, provisión de vestuario, transporte, concentración, etc, son para ambas unidades idénticas á las dicitadas hasta aquí para las demás fuerzas.

La oficialidad y tropa deberá estar en Barcelona el 4 de Octubre, para embarcar en el vapor correo del 6.

El armamento de los insurrectos

Dice el Heraldo que sabe por noticias de muy buen origen que los insurrectos de Cavite están armados de fusiles Ramington, procedentes de los vendidos por el general Blanco, hace poco tiempo, al sustituir por el Ramington reformado los viejos fusiles de este sistema.

Añade que, á pesar de la protesta del sub-inspector del arma de artillería, que terminantemente se oponía á que se vendieran en Filipinas estos fusiles, se sacaron á subasta, siendo adquiridos por los más acudidos indigenas al precio de cuatro duros uno.

El sargento sospechoso

Leemos: «El sargento sospechoso que vino á Madrid deportado de orden del general Blanco, fué ayer detenido por considerarse aquí peligroso su presencia, y hoy probablemente será trasladado á Barcelona.»

Le acompañarán un sargento y dos guardias civiles con órdenes muy severas para evitar que se fugue.»

Telegrama del «Times»

El periódico The Times publica en el número del día 23 el siguiente telegrama:

«Singapore 22.—Noticias recibidas por correo demuestran que se extiende la rebelión en aquel Archipiélago filipino.»

Partidas armadas atacan las ciudades y tienen atemorizados á los indigenas afectos á España.

Los sublevados se desgegan cuando encuentran fuerzas del ejército, y vuelven á reunirse en cuanto desaparecen las tropas.»

Noticias

Se supo ayer que en el inmediato pueblo de Jatafe se encontraba un sujeto apellidado Soriano, agente según se dice, de la recluta voluntaria é individuo á quien tenia reclamado el juez militar que entuende en este proceso.

Un agente de policía y un cabo de seguridad marcharon en carruaje al citado pueblo encontrándose con que el pájaro habia volado.

De regreso en Madrid los referidos agentes, tuvieron noticias poco después que al Serrano se hallaba en una casa de la calle de Fuenarrabal, en que habita.

A ella se dirigió la policía, teniendo la fortuna de detener al referido agente de la recluta voluntaria, el cual fué puesto inmediatamente á disposición del juzgado militar.

Ayer se presentó en la delegación del distrito de la Latina, Feliciano España, anciana de 72 años, viuda, sirviente y habitante en la calle de la Arganzuela, números 19 y 21, denunciando á una gitana desconocida que le habia estafado 500 pesetas.

Con el director general de Aduanas, señor Arrazola, se reunieron ayer los directores de los ferrocarriles, para estudiar la forma en que se ha de satisfacer el impuesto llamado de navegación para el fomento de la marina.

Se ha concedido en hacerlo por medio de un sello que se llamará «estampilla de tráfico» y que se adherirá á los talones que garantizan la conducción de las mercancías.

El vapor correo Larache, que saldrá de Cádiz para Fernando Poo el día 30 del actual, conducirá para las atenciones de los cañoneros Salamandra y Pelicano, que se hallan de estación en aquel punto, el siguiente material naval y de guerra.

Cinco cajas de cartuchos Remington. Una ídem de estopines obturadores, espoleas de percusión, cohetes y lucas de bengala. Un rollo rabizas para cohetes.

Un cajón cuerda mecha. Doscientas prarrillas hierro y un cuadernal de bronce con roldana.

Dicen de Lugo que dirigiéndose el carro del regimiento de Luzón á buscar agua, se desbocó la mula, emprendiendo una carrera precipitada.

El carrero se arrojó por delante para detener á la mula, con tal desgracia, que cayendo bajo una rueda, ésta le magulló el cráneo.

La muerte del infeliz fué instantánea. Se llamaba el desgraciado carrero Anastasio González Angarca, y era natural de Vizcaya.

Le acompañaban algunos soldados, los cuales no pudieron evitar la desgracia.

Las autoridades militares de Bilbao instruyeron sumaria á un soldado que asistió á un banquete tradicionalista en el monte Archandito, y se retrató con la bandera carlista en la mano.

En compañía de un hombre de cincuenta y cinco años se ha fugado de la casa paterna, de Valencia, una joven de dieciséis años.

En la parroquia de Mosteiro, Ayuntamiento de Guntín (Pontevedra), vive una robusta mujer de 102 años, y se dedica á las labores del campo y de casa con la misma agilidad y energía que en sus floridos años, por lo cual llama la atención de cuantos la conocen.

La Lotería Nacional ha introducido algunas reformas.

La situación actual de las cosas hace menester innovaciones en todas las industrias.

Los primeros sorteos de la Lotería Nacional que se celebren en los meses de Octubre y Noviembre próximos, cuyo precio será, como siempre, de 100 y 50 pesetas respectivamente, contienen la particularidad de los reintegros, igual que en el de Nochebuena.

El último sorteo de dichos meses, que es de 30 pesetas, constará de una sola serie, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas, en lugar de 30.000, que venían teniendo los de igual clase, y adjudicándose mayor número de premios pequeños.

Conque ¡hagan juego, señores!

Para el miércoles, 30 del corriente, se ha señalado en la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia la vista del proceso por injurias seguido contra el marqués de Cabriñana á instancias del exministro Sr. Bosch, con motivo de determinadas apreciaciones acerca de éste, que vieron la luz en un comunicado de La Correspondencia, del que se declaró autor el Sr. Urbina.

El acto se celebrará á puerta cerrada, y el acusador privado, Sr. Martínez Fresneda, pide se imponga al acusado la pena de seis meses de destierro.

El presidente del Consejo superior de Filipinas, en nombre propio y en el de los individuos de aquel cuerpo, visitó al ministro de Ultramar para ofrecer su concurso al gobierno.

La comisión de Almería que ayer llegó á Madrid, presidida por D. Laureano Figueroa, visitó al Sr. Cánovas para interesarle en favor de la subvención para el ferrocarril de Linares á la citada capital.

Se ha constituido en el ministerio de Hacienda la junta nombrada para entender en la formación del catastro fiscal de fincas rústicas y en la reforma de las cartillas evaluatorias.

Una mujer llamada María Uriarte, que padecía de enajenación mental y vivía en el

pueblo de Orduna, (Bilbao) sufrió anteayer un violento acceso en la cocina de su casa, teniendo la desgracia de que se le incendiaron las ropas y pereciendo carbonizada.

(Santa Cruz de Tenerife 24 (10,10 noche).—En la Laguna han comenzado hoy las fiestas del cuarto centenario de las conquistas de Tenerife.

Los juegos florales han sido tan notables como brillantes.

El premio de la flor natural y el de la Reina Regente los obtuvo D. Antonio Cerolo. Las composiciones premiadas fueron muy aplaudidas por la selecta y numerosa concurrencia que asistió á la fiesta.

Ha comenzado á publicarse un periódico decenal titulado El Heraldo de los Pueblos, que viene á defender las corporaciones populares.

Deseamos larga y próspera vida al nuevo colega.

Últimas notas

Ayer llegó á Madrid el señor ministro de Fomento y anoche visitó al Sr. Cánovas.

El Sr. Vilar, representante en Madrid del Banco de París y de la Compañía de ferrocarriles andaluces, conferenció ayer primero con el Sr. Cánovas y luego con el Sr. Navarro Ravertur.

El Sr. Vilar consultará con las entidades que representa, y dentro de algunos días volverá á visitar al ministro de Hacienda.

Los representantes de las compañías férreas celebrarán en la semana próxima algunas conferencias con el ministro de Hacienda acerca del proyectado empréstito.

Mañana se celebrará en Alsasua el anunciado meeting republicano vasco navarro. Según El País, los objetivos primordiales que al meeting están encomendados, son los siguientes:

1.º Advertir al país de que en estos momentos de angustia para la patria, la República es su única tabla de salvación, y el partido republicano el único que puede gobernar al país con dignidad y fuerza suficiente para hacer frente á los conflictos en que se halla sumido el pueblo español, y contener el turbión de desastres nacionales que ennegrece el horizonte de la patria.

2.º Poner de manifiesto lo que la República puede esperar del país vasco-navarro, y lo que el país vasco-navarro puede esperar de la República.

3.º Fraternizar los republicanos vasco-navarros en la comunidad de acción política por la comunidad de derecho é intereses, y disponerse á la organización consiguiente, que afianza la integridad de sus fuerzas para la integridad de su acción.»

Están invitados, y es seguro que asistirán, comisiones de los comités republicanos de Alava, Navarra y Guipúzcoa.

Circulan en Barcelona rumores de haberse alzado una partida carlista en las inmediaciones de Llobregat.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna que confirme tales rumores.

Se asegura que la banca de París no cubrirá más que la mitad del empréstito, y eso por compromisos adquiridos.

EN VENTA

GUIA DE CONSUMOS

Se ha publicado una nueva edición de esta importantísima Guia, que contiene el nuevo Reglamento de 30 de Agosto de 1893, convenientemente anotado, el del Resguardo de 29 de Septiembre de 1885, y una sección muy extensa de formularios que contiene 125 modelos. Util á Corporaciones, Secretarios y contribuyentes.

Pedidos, á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid, acompañando su importe, sin cuyo requisito no se sirve ninguno.

Precio, 2.50 pesetas.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DIA 24	DIA 25.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	65 55	65 00
Idem íd. pequeños.....	67 30	66 00
Idem íd. fin corriente.....	65 50	65 95
Idem íd. fin próximo.....	69 00	69 00
Nuevas series G y H.....	66 30	66 00
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891). ..	77 40	77 00
Idem íd. pequeños (1891).....	77 65	77 00
Nuevas series G y H (1891).....	84 00	83 40
Deuda al 4 0/0 amortizable.....	77 00	76 90
Idem pequeños.....	78 00	78 00
Billetes de Cuba (1885).....	87 10	86 20
Idem 1890, n.ºs. 1 al 825.000.....	72 50	72 80
Idem del Banco hipotecario.....	000 00	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0.....	105 10	105 10
Idem al 4 0/0.....	93 30	92 75
Acciones Banco de España.....	336 00	000 00
Compañía de Tabacos.....	207 00	216 00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	10 00	00 00
Idem nuevos.....	60 00	60 00
Oro antiguo.....	60 00	60 00
Nuevo.....	60 00	60 00

CAMBIO

Londres, á la vista.....	22 02	22 95
Idem á 8 días vista.....	60 00	60 00
París, á la vista.....	19 30	19 00
Idem á 25 días vista.....	24 50	24 90

Bolsín
Madrid: Contado, 64,85.—Fin de mes, 64,80.—Próximo, 66,00.—Exterior, 77,40.—Amortizable, 77,50.—Cubas, 86,20.—Banco, 332,00.—Tabacos, 207,00.—Barcelona, 64,80.—París, 64,80.

SECCION DE ANUNCIOS

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social . . . 10.000.000 Francos
Reservas 8.705.000 "
Primas á recibir . . . 74.287.038 "

Total de garantías . . . 92.992.038 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713,242 Francos
Sinistros pagados. 194.000.000 "

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR INTERINO EN GERONA: Don José Olivá

Director: B. Gés

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

SUCURSAL JUNCOSA

3, PLAZA de la CONSTITUCION 13, GERONA

DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, BARCELONA

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARIS, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las especies por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida se puede obtener en las cafes llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, RANGPICO y MELANANG.

Especialidad en SUNCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en gran cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SUNCHONCH equivale á 4 libras de otros thé.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT

El mejor de los tónicos reconstruyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palpitantes), enfermedades medulares, histerismo, inasimilación, de efectos sorprendentes en las convalecencias. Frasco 40 reales.

VINO RESTAURADOR GIMBERNAT

Experimentos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores frios, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, dispepsia, debilidad de la memoria, vértigo, temblor y todas las enfermedades cuyo origen es una debilidad o falta de nutrición. Este es el más agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. Frasco 22 reales.

VINO DE NUEZ DI KOLA GIMBERNAT

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Precio 8 reales.

VINO IODO TANICO FOSFATADO

De mejores resultados que el ácido de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general. Precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO GIMBERNAT

A base de Mornuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato cal. Frasco 12 reales.

PASTILLAS GIMBERNAT Cloro-boro sódicas á la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y tan la frita: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14. - Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

MUEBLES

mes pl. de nogal ó Ca. ba desde 15 duros á 80. — Armarios con luna desde 25 á 40. — Sillas comedor desde 9. — Sillas comedor Cuero Ruvo desde 12 á 48. — Camas con colchón desde 6 á 15. — Bufetas comedor desde 11 á 6. — Silleros con tapado de sillas, dos sillones y sofá tapizados desde 24 á 100. — Silleros de sillas y sofá tapizados desde 15 duros. — Mesas comedor, cómodas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Nogal para bodas. Para fuera embalmados.

ASAJE DE CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernando. — BARCELONA.

r. Parellada y Puig Enfermedades del Estómago, del Hígado y Diabetes. — Consultas de 2 á 4, calle Condal, número 1, 1.º

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, sastrer de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia Gerona.—Plaza del Aceite y Cort-Real

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos. Alella, Macón, Cariñena. Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL Calle del Progreso 20, 2.º

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.


Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, certajero—



ANUNCIOS

PARA Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL

Esodo Catalán

Gran novedad en generos del país y extranjeros á precios baratísimos. Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA

FRANCISCO GALL

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicycletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta — Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERIA

DE Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13 GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se reciben navajas y todo clase de instrumentos cortantes. GERONA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo, América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Gineva 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrofulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.º Pérez Xifra, Aburadora 2 y 4 y Herrerías Viejas

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio. Subida al Puente de Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2.º.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO. TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funerària, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura. La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort Real, 18—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, Etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fomento de este modo: 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestión de hierro; 3.º Estas dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; 5.º Ser el preparado más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CAJARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRACION. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por interese que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por reciente y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO

EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA. Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica. COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES. Se confeccionan á medida.

No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona. Se hacen toda clase de combusturas.

Queréis un mineral de Vichy? pedid: Vichy Catalan que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, M. I. de piedra etc. etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

Font de'n Lluire
AGUA FERRUGINOSA
Depósito General.—Calle de Mercede 26, Tenda.—Gerona.